

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7822 MURCIA

D.^a Ana María Lacalle Espallardo, Letrado de la Administración de Justicia de lo Mercantil n.º 1 de Murcia, anuncia:

1. Que en el procedimiento Concurso Voluntario Abreviado 131/2013 de Bernardino Garcia Belmonte con DNI 74.319.745Y y Maria Teresa Campillo Coll con DNI n.º 22.462.890D se dictó el 22 de febrero de 2016 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2. El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y par que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, 24 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 24 de febrero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160008367-1